

ZURICH INSURANCE PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA, constituida según escritura de 15 de julio de 2009, con el número 1012 del orden de protocolo del notario de Barcelona, Don Javier Martínez Lehmann, con N.I.F. W0072130H, entidad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 36766, folio 1, hoja M 658706, y con domicilio social en Calle Agustín de Foxá, 27, MADRID,

CERTIFICA:

Que la Empresa Real Federación Española de Automovilismo tiene contratada con efecto 01.01.2019 y vencimiento 31.12.2019, la póliza de Accidentes nº 96.106.976 con ZURICH INSURANCE PLC, Sucursal en España, por la que se asegura al personal de la empresa con las siguientes coberturas:

COBERTURAS Y LIMITES

| GARANTIAS CONTRATADAS Y LIMITES | OPCION 1 RD 849/93 | OPCION 2 (AMPLIADA) |
|---|--------------------|---------------------|
| CAPITAL MAXIMO POR CUMULO EN CASO DE SINIESTRO | 8.000.000,00 € | |
| ASISTENCIA SANITARIA EN EL EXTRANJERO: Evacuación en el extranjero | 18.000,00 € | 18.000,00 € |
| INVALIDEZ PERMANENTE | | |
| Parcial (Baremo) | 102.000,00 € | 204.000,00 € |
| Absoluta | 198.000 € | 396.000 € |
| MUERTE ACCIDENTAL | 90.000 € | 180.000 € |
| Auxilio al fallecimiento | INCLUIDO | |
| PROTESIS ORTOPEDICA: (Además de la asistencia medico-quirurgica farmaceutica y sanatorial en accidentes ocurridos en el extranjero) | 3.000,00 € | 3.000,00 € |
| EVACUACION DEL LESIONADO EN TERRITORIO NACIONAL (Incluyendo los gastos de adquisicion e implementacion de 1 protesis ortopedica consecuencia de un accidente (Por prescripción médica) | INCLUIDO | INCLUIDO |

Igualmente se informa que la Federació d' Automobilisme de les Illes Balears se encuentra asegurada en la mencionada póliza.

El presente certificado no modifica, amplía ni altera las condiciones y cláusulas de la cobertura de la póliza de referencia.

Y para que conste, se extiende expide el presente documento y a un solo efecto, en Madrid, 22 de Enero de 2019.

ZURICH INSURANCE PLC
Sucursal en España

